



Certificación de bienes y servicios recibidos

FT-ADF-2337

Proceso: Administrativo y Financiero

Versión 5

Nota: Para pagos diferentes a procesos contractuales, diligenciar únicamente las casillas 1, 2, 16 a 22 y luego la número 25

1. Número:	4	2. Fecha:	Día	Mes	Año
			10	4	2026

DESCRIPCION

Orden de compra o Acto Administrativo No.:	157384
4. Nombre o razón social:	UNION TEMPORAL KIOS
5. Documento de Identificación	NIT 901900707-9
6. Designación de supervisión:	Comunicación de designación de supervisión de la Orden de Compra 157384, Según Oficio 103201 – 848 del 11 de diciembre de 2025.

7. Fecha de inicio contrato:	Día	Mes	Año	8. Fecha de terminación contrato:	Día	Mes	Año
	11	12	2025		31	7	2026

9. Forma de Pago: De acuerdo a la Minuta del Acuerdo Marco de la agencia Nacional de Contratación Publica-Colombia Compra eficiente

Información para pago

10. Registro presupuestal No.	84325	Fecha	Día	9	Mes	12	Año	25	Rubro	A-02-02-02-008-005 Servicios de Soporte	Valor	\$ 111.676.643,48
11. Número de factura	UT296	Fecha	Día	8	Mes	4	Año	26	Rubro		Valor	\$ 111.676.643,48
12. Valor amortización de anticipo presente factura												
13. Otras deducciones												
14. Valor pagar												\$ 111.676.643,48

Espacio exclusivo para otros pagos diferentes a procesos contractuales

15. Nombre o razón social:						
16. NIT/CC:						
17. Fecha Límite de Pago	Día	Mes	Año			
18. CDP Número	Fecha	Día	Mes	Año	Rubro	Valor
19. Número de factura	Fecha	Día	Mes	Año		Valor
20. Otras deducciones						
21. Valor pagar						\$ 0,00

22. Certificación de recibido a satisfacción (aplica también para pagos diferentes a los de contratos)

La División Administrativa y Financiera de la Dirección Seccional de Aduanas Bogotá Aeropuerto El Dorado, certifica que se reciben a satisfacción los bienes y servicios suministrados por la UNIÓN TEMPORAL KIOS, en el periodo comprendido entre el 1 al 31 de marzo del 2026 y que correspondiente a la orden de compra No. 157384, suscrita entre la DIAN y esa Unión Temporal.

Es así como en el periodo del 1 al 31 de marzo de 2026, la UNIÓN TEMPORAL KIOS dispuso para el servicio de Aseo y Cafetería, el siguiente personal: i) Aseo y Cafetería 19 operarios de aseo y cafetería , ii) Mantenimiento 7 operarios iii) dos (2) Coordinadores. Los servicios se prestaron en las siguientes sedes: Oficina Devolución IVA (1 operario de mantenimiento), División Viajeros Muelle Internacional (2 operarios de aseo y cafetería), Bodega Tráfico Postal (1 operario de aseo y cafetería), Zona Franca (2 operario de aseo y cafetería), Archivo General Álamos (1 operario de aseo y cafetería y 2 operario de mantenimiento), Centro Administrativo de Carga (9 operarios de aseo y cafetería, 3 operarios de mantenimiento y 1 coordinador) y en la Sede Optimus (4 operarios de aseo y cafetería, 1 operario de mantenimiento y 1 coordinador)). Las novedades de personal fueron informadas y descontadas.

Mediante correo electrónico del día 9 de abril de 2026, Entrega Correspondencia Radicado No.1032026E011266 de fecha 09-abril-2026 , la UNION TEMPORAL KIOS, informa la remisión de la factura No UT-296 del 08 de abril del 2026, por valor de \$111,676,643,48, correspondiente al suministro personal de servicios generales, insumos y alquiler maquinaria. Se autoriza el pago correspondiente.

23. Verificación de pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales

Se verifica los aportes a seguridad social, por parte del contratista Unión Temporal KIOS NIT. 901900707 - 9, compuesta por los miembros: MARESTER SAS BIC, con NIT 901.551.226-1 y KIOS SAS BIC, con NIT 900562598-8 según Planilla No.9502790145, aportada por el mismo, correspondiente a salud (abril de 2026) y pensión (marzo de 2026). Se verifica la certificación emitida por parte de la señora YOLIMA ANDREA VELASQUEZ VELASCO, en su calidad de Representante Legal de la Unión Temporal KIOS con NIT 901.900.707-9, en que acredita a 8 de abril del 2026, la empresa ha cumplido con los pagos a seguridad social y parafiscales durante los últimos seis (6) meses.

NAYIBE ASTRID RAMIREZ CELIS con cedula de ciudadanía No.40.188.475 y con Tarjeta Profesional 121709-T Junta Central de Contadores, y certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por la Junta Central de Contadores del 2 de marzo del 2026 vigencia 3 meses, en su calidad de Revisor Fiscal de MARESTER SAS BIC, con NIT 901.551.226-1, mediante certificado del 8 de abril de 2026, acredita que la empresa ha cumplido con los aportes de seguridad social y parafiscales durante los últimos 6 meses.

En el mismo sentido, FABIAN ANDRES BARON SIERRA, con Tarjeta Profesional No T.P 214025-T y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores del 2 de marzo el 2026, vigencia 3 meses, en su calidad de Revisor Fiscal de la empresa KIOS SAS BIC con NIT 900562598-8, mediante certificación del 8 de abril de 2026, acredita que la empresa ha cumplido con los aportes de seguridad social y parafiscales durante los últimos 6 meses.

24. Verificación de cargue de documentos en el SECOP II

No aplica. Los soportes de la facturación, pago y supervisión serán remitidos por el supervisor al área encargada de la Contratación de la DSA BOGDORADO para el respectivo cargue en la Tienda Virtual.

25. Observaciones

La factura fue aprobada en SIIF Nación una vez verificada la información correspondientes.

25. Supervisor del contrato u Ordenador de Gasto		26. Supervisor del contrato	
Nombres y apellidos	EFRAIN ELIAS SILVA SANCHEZ	Nombres y apellidos	
Firma		Firma	
Cargo	EFRAIN ELIAS SILVA SANCHEZ Jefe de la División Administrativa y Financiera; Supervisor de la Orden de Compra 157384 Oficio N°103201-270 del 17 de febrero de 2026	Cargo	
26. Supervisor de apoyo del contrato		26. Supervisor del contrato	
Nombres y apellidos	AIXA ALEXANDRA SALCEDO CASTRO	Nombres y apellidos	
Firma		Firma	
Cargo	Gestor II - Apoyo a la supervisión según oficio 103201257 - 2072 del 11 de diciembre de 2025	Cargo	